

RESOLUCION 1020 DE 1986

(agosto 27)

Por la cual se adopta el Manual de Administración de Personal, Tomo II, Situaciones Administrativas y Retiro del Servicio de los empleados públicos y trabajadores oficiales del SENA

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA,  
en uso de sus facultades legales,

RESULEVE:

ARTICULO 1o. Adóptase el Manual de Administración de Personal, Tomo II, Situaciones Administrativas y Retiro del Servicio de los empleados públicos y trabajadores oficiales del SENA, como documento de consulta y aplicación en las áreas responsables de la administración de personal, tanto en la Dirección General como en las Regionales.



ARTICULO 2o. La División de Relaciones Industriales actualizará este Manual y enviará oportunamente las modificaciones que se presenten.



ARTICULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.E. a 27 de Agosto de 1986

ALBERTO GALEANO RAMIREZ

Director General

JORGE IVAN PEREZPELAEZ

Subdirector Administrativo



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo